

EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO.-Miércoles 3 de Mayo de 1911

Núm. 945

De actualidad

Entendamos que el exacto cumplimiento de las leyes es la supremacía de las libertades ciudadanas. Entendamos también que las leyes no son instituciones inertes, sino fuerza en constante agitación, que continuamente adquiere cualidades que la perfeccionan, á medida que á ella se incorporan las nuevas normas de la conciencia jurídica de los pueblos, los cuales en incesante movimiento hacia nuevos ideales, sustituyen las viejas concepciones que el tiempo marchita.

Por eso nuestro respeto á la cosa juzgada, á la pena impuesta y cumplida, no nos obliga á callar la noble aspiración que impulsa á los hombres de hoy, cuando demandan la desaparición de la pena irremisible, de la pena de muerte.

No es un vano sentimentalismo el que anima á los partidarios de la abolición, es un sentimiento de humanidad y una exigencia, cada día más poderosa, de la razón.

Los tradicionalistas en este extremo tan interesante del derecho penal, llegan en su convicción á no aceptar la abolición de la pena de muerte como ideal más ó menos lejano, y aun cuando no es este momento ni ocasión oportuna de hacer un trabajo doctrinal, nos mueve á tratar este asunto la triste actualidad, que la ejecución del desventurado soldado del Regimiento de Almería impone.

Uno de los argumentos con que pretenden justificar aquellos su defensa de la pena de muerte y combatir el criterio abolicionista es el de que el sentimiento de compasión que inspira la suerte de los condenados se debe al tiempo transcurrido entre la comisión del delito y la ejecución de la pena.

Pero, he aquí, que el caso de ahora, les da un mentis soberano. El pueblo de Valencia, á los tres días de cometerse un delito, cuyas circunstancias nada dicen á favor del reo; un crimen que puede calificarse de villano, no puede contener un movimiento, no solo de compasión, sino de amargura, de dolor, ante la terrible pena que en la flor de la juventud, siega implacable la vida de un hombre.

No, no es un fementil sentimiento de debilidad, el que movió á la opinión de Valencia, á la opinión de toda España, para solicitar el indulto de Cerdá, como no es tampoco un despreciable sentimiento el que alefó en el noble corazón del padre de la víctima, para dirigir conmovedora súplica al Jefe Supremo del Estado, en demanda de generoso perdón.

Este momento surge de algo íntimo de nuestra conciencia, que, sin perjuicio de respetar la ley mientras sea ley, y de acatar el fallo de los tribunales mientras se ajusten á los mandatos de aquélla, interpretándola según el saber y entender de los jueces, reclama que el sistema de penas se dualifique, y que, sobre todo, sea pronto una realidad consoladora la desaparición de la pena última é irreparable, porque no alentar esta esperanza, equivaldría á creer que la humanidad está condenada á no desear el odio de su seno, para poner en perfecta armonía la justicia y el amor.

LA PRENSA

Del Diario Universal.

Desde el primer día hemos sostenido nosotros no sólo la conveniencia de marchar unidos con Francia, sino la necesidad de mirar con buena fe y sin exaltaciones suspicaces los actos de ésta. Después de conocer los propósitos del Gobierno francés, tan claramente expuestos en el artículo publicado anteriormente por *Le Temps*, y reinsertado por nosotros, esta muestra de confianza se ha acrecentado más, si cabe: la garantía que nos ofrecen los órdenes emanados del *Quai d'Orsay* recomendaron el mayor respeto á España y sus zonas de influencia en Marruecos, en el movimiento de los franceses hacia Fez, la franca comunicación establecida entre los Gabinetes de París y Madrid, con motivos para que

nuestra serenidad y prudencia se fortalezcan y procuremos encauzar á la opinión por el buen camino, alejándola de quiméricas variaciones en nuestra actitud internacional.

No puede España, hoy menos que nunca, separarse de Francia; no debe entorpecer la acción de ésta, cuando esa acción es tan respetuosa para nuestros intereses. El Sr. Castro y Casaleja, en un artículo razonado inserto en *La Epoca* de ayer, y como contestación al doctor Maestre, afirma esta nuestra opinión. El articulista no cree en la necesidad de cambio de relaciones internacionales, nosotros llegamos más allá; creemos que un cambio de postura inmotivado, como la sería ahora, sólo serviría para perjudicarnos.

Todos nuestros votos, todos nuestros deseos deben estar en pro del triunfo de la empresa de los franceses. Si algo heinos de la mente es la feracidad con que se levantan los preparativos de la acción. España debe estar vigilante, prevenida en la obra que realice Francia, pero no recelosa; hasta ahora todos nuestros derechos son respetados; es de esperar que sigan así las cosas, y por justicia debemos corresponder con nuestra actitud de franca confianza respecto á la vecina república.

Ello no ha de extrañar á nadie, ni á la misma Alemania; mantenerse en el fiel de la balanza es lo justo, ratificarse en los compromisos adquiridos, lo sensato. No habrá, pues, cambios de actitud por parte nuestra en el pleito internacional si, como es seguro, las circunstancias y buenas relaciones que nos sostienen con las potencias africanas no varían ni se distraen con falsos sopajes. Hasta ahora la balanza viene siendo la norma en las resoluciones adoptadas; la lealtad debe pagarse con plena y segura actitud de confianza.

De El Imparcial:

Esé á modo de sacramento militar, ese acto solemnísimos que no ha mucho tiempo verificábase de puertas adentro de los cuarteles, ha ganado en majestad al asociar al pueblo á la que un día será gran fiesta de la patria. Cada año se compenetraban con el Ejército los elementos sociales que forman la nación; cada vez revisaba más grandeza el precepto ordenancista de jurar las banderas. El símbolo ante el cual ofrecen su vida los nuevos soldados, infunde á él el respecto que una educación cívica ha sabido infiltrar en las marchadumbres; el pueblo se da cuenta de que el acto de jurar es algo muy grande y de muy marcado carácter nacional, porque esa bandera que flama entre reflejos de armas no es un emblema militar, es el signo de la patria entera; es de todas es la representación material de nuestra soberanía, de nuestra libertad.

Fiesta de la patria será un día este acto de la jura, y no por decreto ni mandato de los Poderes públicos, sino por espontánea voluntad del pueblo, que, instintivamente, da calor y vida á las instituciones armadas. Y aún más ardiente y más alegre brillará el sol en el acero de las moharras cuando, en la misma tela donde besan los humildes, los pobres, pongan sus labios aquellos á quienes la *recoñencia* aparta hoy todavía de sus deberes cívicos, comprando con dinero un privilegio que ni á ellos ha ni á la patria aprovecha.

Entonces, cuando en los pelotones de los reclutas haya sangre de todos, la jura de banderas será la gran fiesta nacional; hoy ya la presente el pueblo, y al acudir al sitio en que se ofrece el juramento, no busca sólo el recreo de los ojos con el espectáculo marcial, algo más bonda le atrae y le congreja; es el vínculo que al Ejército une, es el cariño al soldado, es la emoción intensa que se siente al ver pasar, altiva y ondeante, la bandera; porque con ella pasan el vigor, la energía de España, la patria misma.

Lucenses fallecidos

Según la relación que se publica en la Memoria del *Centro gallego* de la Habana, durante el año último fallecieron en la casa de salud *La Beneficencia* los lucenses siguientes:

- José Sobrado Riello, natural de Meira; Manuel García Pardiño, de Santa María de la Balsa; Guillermo Ación Villar, de Villar; Valeriana Suárez, de Piedrafita; Jesús Balsa Méndez, de Villapedre; Vicente Rey Peña, de Muras; Santiago Carreira Martínez, de Lugo; Ramón Fernández, de Jordán; Máximo Pérez Díaz, de Ribadeo; José Abella Vázquez, de Ribademio; Fermín Lodos Gasalla, de Trabada; Agustín González Rouco, de Santaballa; Andrés Rodríguez Pérez, de Vivero; Antonio López Vizoso, de Gerdez; Manuel Sordo Rodríguez, de Trabada; Fermín Cillero Díaz, de Roupur; José Batán Vázquez, de Taboada; Francisco López González, de Valcarría; Manuel García Barreiro, de Gonzar; José Rubiños Castelos, de Masoy; Ramón Novés Lóiz, de Bembitre; Francisco Castro Fontes, de Santaballa; Benito Fernández Murguía, de Vivero; Antonio Muras Gómez, de Muras; José San Iglesias, de San Julián do Campo; José Basanta Fernández, de Beján; Claudio Díaz Expósito, de Candá; Vicente Piñeiro Fernández, de Villaboa; y Manuel Panego Casal, de Saevos.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 2-22-10.

Han quedado completamente desvanecidos los rumores de crisis. Ya nadie se acuerda de las fantásticas invenciones puestas en circulación por los enemigos, francos ó encubiertos, del Gobierno.

Estimase asegurada la situación del señor Canalejas, que actualmente se dedica á dar los últimos toques á la importante labor parlamentaria, que ha de ser objeto de discusión, tan pronto las Cortes reanuden sus tareas.

La cuestión de Marruecos continúa preocupando mucho al Gobierno, que constantemente vigila, para atenuar desgracias contingencias, y cuando esté dispuesto, perfectamente preparado, á afrontarlas si por desgracia, fuese menester hacer buenas las medidas previsionales, pues hoy no tienen otro alcance, oportunamente adaptadas.

Juzgase que muy pronto se conocerán los nombres de los nuevos senadores vitales y asegurase que el jefe del Gobierno tiene preparados los oportunos decretos, para someterlos á la regia sanción.

UN JER DEL CONGRESO

Pidiendo un indulto

Nuestro colega *La Ilca Moderna*, inserta en su número del lunes, un extenso artículo del ilustrado abogado D. Ildefonso Fernández Vivero, reclamando el apoyo de la prensa y de la opinión, á fin de conseguir el indulto del penado Antonio Gómez Liz, que en virtud de un veredicto de culpabilidad, pronunciado por los jurados de Sarria y tanto de sentencia dictada por esta Audiencia, se halla sufriendo hace algunos años la pena de catorce años, ocho meses y veintinueve días de reclusión temporal en el penal de Cartagena.

Sea de tal fuerza las razones alegadas por el defensor del reo, expuestas en el artículo referido, para apoyar su pretensión, que movieron al tribunal á solicitar, por vía de informe, la conmutación de la pena impuesta por la de cuatro años de prisión correccional; el representante del ministerio público á proponer que la pena debía sustituirse por la de seis meses y un día de prisión correccional; á la vista de la víctima á manifestar que no se oponía al indulto porque tenía el pleno convencimiento de que Gómez Liz no era el autor de la muerte de su marido.

No obstante estas favorables circunstancias y del informe del jefe de la prisión en donde estaba recluido Gómez Liz, de estar en el expediente, el Consejo de Estado, informó en sentido de que el indulto no debía concederse.

En tal estado falta la resolución ministerial, y nosotros, que ya hace más de dos años nos ocupamos de este asunto, uniendo nuestra voz á los que entonces se alzaron en favor del infortunado Gómez Liz, no hemos de regatear nuestro humilde pero incondicional apoyo, á una empresa que tiene tan sólido fundamento de equidad y de justicia.

Instituto General y Técnico de Lugo

Los alumnos de Enseñanza libre que deseen examinarse de asignaturas de los Estudios del Bachillerato en el próximo mes de Junio, en el Instituto General y Técnico de esta ciudad deben presentar durante la Primera quincena del actual mes solicitud escrita y firmada por el alumno mismo, abonando al propio tiempo los derechos correspondientes. Por asignaturas, importan diez pesetas en papel de pagos al Estado, 450 en metálico y un timbre móvil de 0'10, y además, otros dos timbres también de 0'10 para la hoja de matrícula.

En igual época y en la misma forma presentarán la instancia los alumnos que solicitan matrícula para los Estudios del Magisterio, abonando de derechos por las asignaturas del grupo completo 25 pesetas en papel de reintegro, y en metálico 225 y un timbre móvil de 0'10 por cada asignatura, y cuatro sellos más para las hojas de matrícula. Si no piden el grupo completo, satisfarán por asignatura la mitad de los derechos establecidos para las de los estudios del Bachillerato.

Las setenta y cinco céntimos y un sello de 0'10 para los del Magisterio.

Todas las solicitudes de asignaturas ó el ingreso, presentarán certificado facultativo de estar vacunados ó vacunados visado por el respectivo Alcalde, reintegrado con timbre de una peseta. Los mayores de 14 años también exhibirán cédula personal.

DESDE ROMA

Los cuadros de Zuloaga

A un extranjero que cruzase por Roma estos días, le ofrecería un espectáculo halagador la ciudad engalanada, con las banderas que flaman al viento, los batallones de todas armas que evolucionan y desfilaran al son de las marchas históricas que tocan las bandas militares, mientras una muchedumbre que rebosa de alegría, se agolpa en las aceras de las calles y se apiña á las ventanas y balcones de los edificios; ó, de noche, las sinumeras lámparas y focos eléctricos que centellean en guirnaldas de estrellas y dibujan palacios fantásticos y luminosos.

Ayer, los Príncipes imperiales de Alemania, en representación del Kaiser; hoy, el duque de Connaught, primo del Rey de Inglaterra; mañana, el Rey de Suecia. Es un fantástico desfile de personajes y Príncipes reales, á los cuales el pueblo de Roma tributa manifestaciones de vibrante simpatía.

Sin duda, aquel viajero se formaría una alta idea de esta nación, y, efectivamente, en estas horas de festejos patrios, laten al compás los corazones, hermanan los entusiasmos, arde el patriotismo más puro.

En este mar de distracciones, en esta invasión creciente de extranjeros y nacionales, que somete al transeúnte á una *danza*, continúa, terrible lucha contra los coches, tranvías, bicicletas y automóviles, ha intentado ver—dice un cronista—como luce España en estas Exposiciones.

Luce en la Exposición de Arqueología, donde se admiran las reproducciones—donadas por el Gobierno de Madrid—de los bronceos de Málaga y de Ursonne, los cuales contienen las leyes de las colonias romanas y latinas, fundadas en los tiempos de los Césares. Pero más brilla en la Exposición de Arte Internacional.

Aquí Zuloaga es muy admirado y muy discutido. La crítica está dividida. En más competentes afirman que el arte de Zuloaga no es clasificado; es todo inspiración personal, y la técnica no exenta de vicios, pero robusta y original. No quiero ponerme en estos pareceres encontrados de los críticos y analíticos. Lo cierto es que al público gustan muchísimo los cuadros de Zuloaga.

Aquellas figuras repugnantes, extrañas, en las cuales el pintor ha impreso un sello de bestialidad; aquellos tipos característicos de España, vibrantes de psicología fuerte y sincera; aquellas mujeres, nacidas y arraigadas en el vicio, sensuales, con los ojos que invitan, los labios y las mejillas pintadas, y el ademán provocativo, todo este conjunto de fuerza y de realidad sugestión al público romano.

Tal vez esta maravillosa pintura del afamado artista no brota de las más puras é ideales inspiraciones, tan queridas á los clásicos; pero quien contempla la obra de Zuloaga debe inclinarse con respeto. Es un fotógrafo espiritual. Acerca de él escribe un valeroso crítico:

«Cuando un pintor, en un metro cuadrado de tela, llega á fijar con evidencia un tipo y un carácter como no llegaría el más afamado novelista-psicólogo en 500 páginas, ¿no es ésta una prueba de extraordinario talento?»

Los sindicatos agrícolas

Declaraciones del Sr. Gasset

A una carta dirigida al ministro de Fomento por el exdiputado y presidente honorario de la Cámara oficial agrícola de Tarragona Sr. Elias de Molins, pidiendo de relieve que de soslayo, y entre otras disposiciones, la ley última de presupuestos había dejado anulada y sin eficacia la ley de sindicatos agrícolas de 1906 y los reglamentos de 1908, ha contestado el Sr. Gasset con las declaraciones siguientes:

«La cuestión á que se refiere usted en su atenta carta, es de verdadera importancia y realmente no cabe permitir que la tendencia y propósito de la ley de sindicatos agrícolas resulten malogrados por disposiciones que de una manera incidental, ó por lo menos no directa y francamente, parecen haber levantado una barrera infranqueable á los fines de dicha ley.

Bueno es que, velando por la prosperidad de la Hacienda pública, se eviten los abusos; pero, siendo como es, el principio de la exención justificable, regla admisible por todas las legislaciones similares, el porvenir de nuestra agricultura requiere una reforma del actual estado de cosas, y en tal sentido yo me propongo hacer cuanto me sea posible en bien de los intereses agrícolas, cuyo desenvolvimiento constituye, como usted sabe perfectamente, mi más vivo anhelo.»

Impresiones

MALAS PALABRAS

Acabo de oír una frase suya. No voy tan lejos al cabo del día. Verdad digo al asegurar que con mejor gusto hubiese tratado de otro asunto, pero si he de ser fiel al asunto, mejor aun—trasmitir al lector un última impresión, la recibida al tiempo de tratar sobre las impresiones del abate Briguega.

Acabo de oír una frase suya. No la he dirigido á mi mujer. No cabe suponer que á un hombre le toere dirigida, porque no es para varones la frase. Igual la he oído y se dio cuenta de que contra ella iba, no hizo muestras ostensibles de desagrado. Al contrario, se rio, con ruidos halados, muy barba, una desafortunada, pero menos que agresiva. Quien aun los sus labios, con la voz traste, que lo sostenía por la vergüenza, trémula, brotando luego por sus ojos lágrimas. Y he aquí el asunto. La ofensiva, risueña y resplandeciente, la ofensiva, avergonzada y empobrecida.

Este Madrid tiene, entre otros, este gran defecto. La ineducación de su gente de barrio. Los niños oyen desde que nacieron palabras, despreciosas, injurias de milia, resaca debido. Se les enseña á hablar y por gracia, aprenden á decir injurias, y por hacer con las pronunciadas, y la mayoría, sin que se les enseñen. Ojalá que en el pueblo de Buenos Aires, y en forma, apenas se incomodan, tienen en bilingüe cualquier frase suya.

La muerdita de un cauto, es buena y se vio ofendida en cortos descortesía por una francesa fina y finamente suya. A la madrileña faltaron palabras para defenderse y educación coquetista para batallar con una muestra del respeto. La flama, lo que no debía flamarla, no por ofender á la mujer, sino por conservar sin mancha la muerdita la belleza de sus ojos labios. Pronunció una frase suya. La que yo he oído, momentos antes de escribir estas líneas.

Madrid 28 Abril 1911.

El asalto de Brihuega

y la batalla de Villaviciosa

Creyendo el generalísimo austriaco, conde Stahrenberg, debilitado el Ejército borbónico con el desastre sufrido en Zaragoza, ocupó á Toledo proyectando correrse hacia Alfinaraz para darse la mano con los portugueses y estrechar en el centro de Castilla á las huestes de Felipe V; pero el general francés, duque de Vendôme, ocupó dicha población y Stahrenberg, con los holandeses é ingleses, emprendió la retirada hacia Aragón, sin llevar otro contacto entre el centro y la retaguardia, que un regimiento alemán.

Al conocer Felipe V el movimiento, ordenó á Vendôme que hostilizara al fugitivo, á la vez que el sala de Madrid al frente de sus tropas para picarle la retaguardia.

Vendôme hizo con las suyas tan admirable marcha, que en pocas horas salvó la gran distancia que media entre Almaraz y Guadalupe.

El general inglés, conde de Stanhope, que iba á retaguardia de los aliados con las brigadas inglesas de Hill y de Carpenter, se vio amenazado por el Ejército español, y no atreviéndose á pasar el Tajuña, á boca de noche penetró en Brihuega, donde á cubierto de sus recios muros podía oponer enérgica defensa hasta que Stahrenberg viniera en su auxilio.

El 7 de Diciembre de 1710 que lo sitiado y el 8 las baterías españolas arrojaban dentro de Brihuega 1.100 bombas y granadas, comenzando á batir el muro; pero como éste resistiese, los borbónicos se lanzaron al asalto por las puertas de San Felipe y la Cadena, el día 9 por la mañana. La lucha fue tan encarnizada, que hasta la una de la madrugada del 10 no se rindió Stanhope, que se había hecho fuerte en el castillo como reducto de seguridad, quedando prisionero con ocho batallones y ocho escuadrones.

Al amanecer del 10 se presentaron á la vista del Ejército español, que los esperaba formado en batalla, cerca de la aldea de Villaviciosa, y en campos de Brihuega, unos 20.000 hombres de los aliados con veinte piezas de artillería y ocho morteros.

Se trabó la batalla, mandando el ala derecha el marqués de Valdepeñas, el ala izquierda el conde de Aguilar, y el centro el marqués de Toy, con el rey en persona, durante el más fiero combate desde la mañana á las siete de la tarde, hora en que Stahrenberg pidió un armisticio y se retiró aprovechando un espeso bosque y la obscuridad de la noche.

La batalla costó á los austriacos,

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

ingleses, holandeses, portugueses y catalanes, 3.000 muertos, casi doble número de heridos, 6.000 prisioneros, toda la artillería y más de treinta banderas y estandartes, sobre los cuales dormió Felipe V en el mismo campo de batalla (1).
Desde entonces fueron los imperiales de derrota en derrota, hasta encerrarse en Barcelona, que resistió un sitio memorable, y cuya victoriosa rendición logró alcanzar la pericia del ilustre general, marqués de Santa Cruz de Marcedad el día 11 de Septiembre de 1714, con fuerzas de los bravos regimientos de Asturias, Castilla, Murcia, Seboya, Guardias españolas y Valonas, dando término a la guerra de sucesión y consolidando la paz con el tratado de Utrech, tan beneficioso para la política comercial de Inglaterra.

FRANCISCO C. DE SANTIAGO GADEA.

BIBLIOGRAFIA

Introducción a los orígenes de la novela. tercer tomo, por D. M. Menéndez Pelayo.
La Nueva Biblioteca de autores españoles se ha enriquecido con una nueva obra.

Nos referimos al tercer tomo del estupendo trabajo de erudición y crítica que es la **Introducción a los orígenes de la novela**, del insigne Menéndez Pelayo.

Quiénes hayan leído los dos primeros volúmenes de esta obra, publicados también por la Nueva Biblioteca de autores españoles, acrecientan con entusiasmo la noticia de la aparición del tercer tomo.

Menéndez Pelayo dedica parte de éste a un admirable estudio crítico de **La Celestina** y de sus antecedentes literarios. Además, inserta integramente **La Tragedia Polícaro**, la **Comedia de Florinda**, **La frosina**, **Dolorida**, y **Lena**, obras clásicas todas del género celestinesco, de gran valor literario y bibliográfico, precedidas de sendos estudios donde halla su maestría incomparable, su perspicacia crítica y su maravillosa erudición.

Parece que después de cuanto se ha escrito sobre **La Celestina** y sus imitaciones, estaba agotada la materia; mas el glorioso director de la Academia de la Historia prueba lo contrario, añadiendo nuevos datos curiosísimos, resumiendo antecedentes desconocidos e ilustrando la cuestión enmarcada de la personalidad de Fernando de Rojas, como autor de **La Tragedia**, con investigaciones propias de un alto valor.

En todos los textos, Menéndez Pelayo sigue fielmente las ediciones originales: algunas rarísimas (salvo la puntuación) y conserva la antigua ortografía.

Menéndez Pelayo publica en breve también en la Nueva Biblioteca de autores españoles, el cuarto y último tomo de su colosal **Introducción a los orígenes de la novela**.

Estará dedicado al género picaresco y a los coloquios y diálogos satíricos.

El libro que nos ocupa es el tomo cuarto de la Nueva Biblioteca de autores españoles, gacetero alarde bibliográfico y crítico, que honra a D. Enrique Bailly-Ballière, y que merece ser apoyado de veras por cuantos aman nuestra riquísima y gloriosa literatura española.

POR GALICIA

CORUÑA

El cabo de la fuerza de Isabel la Católica que presta servicio en la capitania general explicaba a un paisano amigo suyo el mecanismo y manejo del fusil mauser y cayó la desdichada ocurrencia de meter en la cámara un cartucho para enseñarle cómo se cargaba y se descargaba el arma.
Al hacerlo, apretó inconscientemente el percutor y se produjo el disparo, sembrando la consiguiente alarma.

El proyectil lesionó ligeramente en un muslo al paisano, al volver de rebotar del choque contra la cantaría de la pared.
Inmediatamente bajaron al cuerpo de guardia los militares que a la sazón se hallaban en el palacio de la capitania y detuvieron al cabo autor del disparo, el cual pasó arrestado, por orden superior, a los calabozos del cuartel.

En el vapor «Villano» Begaron a La Coruña, a las siete de la tarde, los naufragos de los vapores «Treviño» y «F. S. Ciampa», que naufragaron en los días últimos en la costa de Corubión.

Tan pronto como saltaron a tierra se dirigieron a los consulados de Inglaterra e Italia, a cuyas nacionalidades pertenecían los buques, siendo después trasladados los naufragos a los hospedajes que al efecto les tenían dispuestos los representantes de sus respectivos países.

FERROL

Con extraordinario entusiasmo celebraron los obreros ferrolanos la fiesta del 1.º de Mayo.

Al mitin preparatorio que celebraron en el teatro **Isfre** la concurrencia fué numerosísima, hasta tal punto que en el coliseo hubiese sido difícil colocarse uno más.

Pronunciáronse calurosos discursos alusivos a la conmemoración de la fiesta del trabajo.

De madrugada disparáronse en diversos puntos de la población potentes bombas.

Una música recorrió las calles, tocando diapasón.
El Centro obrero y algunas casas particulares hallábanse engalanados.

(1) Felipe V, a la muerte del general francés Vendôme, de retiró un futo publico é hizo enterrar su cuerpo en el Pantecón de El Escorial.

En el Arsenal faltaron la mayoría de los obreros.
La guardia civil vióse precisada a dar algunas cargas contra varios grupos que pretendían ejercer coacción.

A las ocho salió del Centro obrero la manifestación que se dirigió al Ayuntamiento a entregar las conclusiones aprobadas en el mitin.

Después se trasladó a la Graña, donde se celebró otro mitin.
Los obreros bilbaínos, con música y banderas, celebraron una jira al campo.

Se celebró en el teatro **Abanca** la función a beneficio de los presos en España por cuestiones sociales.

En la importante sesión que celebró la Cámara de Comercio, se acordó elevar una exposición al ministro de Fomento interesándole resolviera cuanto antes todo lo que se relacione con la terminación de la línea del ferrocarril a Betsanzos.

Otra exposición al mismo ministerio recabando la pronta subasta del saneamiento del puerto y dragado del mismo.

Dirigiéronse expresivas cartas al presidente del Consejo y al diputado por Ferrol, rogándole que apoyen las pretensiones de la Cámara, que son las de Ferrol.

SANTIAGO

El exministro de Instrucción pública D. Gabino Bagallal vendrá en Julio próximo a Santiago con el fin de proceder al cumplimiento de la fundación de un asilo-hospital en la inmediata posesión de Cernadas, legado de la Sra. Condesa de Bagallal.

Ha sido pedida la mano de la hermosa señorita Laura Merino Simón, para el distinguido joven D. Gerardo Fontanes Portela. El enlace se verificará en breve.

ORENSE

Han sido nombrados: el cura de Cuadeno D. Manuel Canal, párroco de Santa Eufemia del Centro; D. Isaac Vázquez, cura de Soutomei, párroco de la Trinidad; D. José Alvarez Crespo, de Santa Eufemia, para el curato de Penabazán; D. Santiago Rodríguez nombrado para Verín; don César Vázquez Gutiérrez, para Barbadesa; y el señor cura de Patzós, para la Arnoya.

En Orense se trata de dar el acañal accidental Sr. Prieto Madrigal un testimonio de simpatía y afecto por su campaña en el Ayuntamiento, haciendo demoler algunos edificios que estaban ruinosos.

Pensóse en ofrecerle un banquete popular; pero como surgieron dificultades se convino en dedicarle un alfiler de corbata de oro y brillantes, en forma de piqueta y un álbum con la firma de todos los donantes.

Se da como seguro que para las próximas fiestas del Corpus, celebraráse un corrida de toros en la que lidiarán los matadores **Minato** y **Ostroncio**.

Tal vez se llegue a organizar por aficionados un novillada **pasadista por sendos toros**.

PONTEVEDRA

A consecuencia de la sumaria que se instruye por la agresión a la Guardia civil en Villajuan, fueron detenidas cuatro personas más, vecinas de aquel pueblo.

Son éstas: Joaquín Miguez Juergue, Joaquín Domínguez Dios, Vicente Pajares Braña y Juan Tallón Santiago.

Han permutado su destino el escribiente 1.º de Obras públicas que presta servicio en las de esta provincia D. Lázaro Camarero con el de igual clase de la de Logroño D. Nestor Álvarez Neira.

Ha sido nombrado Notario de Marin, D. Ildefonso Fernández Pereira.

Fué detenido por una pareja de la Guardia civil, en la parroquia de Moreira (Puentesareas), el sujeto al cual la gente atribuye el doble crimen de incesto é infanticidio, siendo puesto en libertad bajo fianza.

Cesó en el cargo de Magistrado de esta Audiencia por haber sido destinado a Almería, D. Joaquín Macías Becerra.

VIGO

Quedó firmada entre el alcalde y la señora Viuda de Conde el contrato de arrendamiento de la casa número 8 de la calle de la Cruz Verde, con destino a la guardia de Seguridad y Vigilancia.

Concertóse el alquiler en 2.750 pesetas anuales, que serán satisfechas por trimestres vencidos.

El contrato comenzó a regir en 1.º de Mayo.

Ce ca de las oficinas de Sanidad Marítima, fué acometido repentinamente, de un síncopa, un niño de corta edad.

Avisado el director de Sanidad, señor Zabaleta, acudió en su auxilio y comprobó que aún vivía, disponiéndole unas fricciones para hacerle reaccionar.

Cuando la reacción se iniciaba, fué conducido al cuarto de Socorro, donde el pequeño volvió en sí al poco rato.

Allí manifestó llamarse José Martínez y que un carretero le había dado a beber alcohol.

Esta fué la causa del síncopa.

Fueron hallados en la estación del ferrocarril de esta ciudad, una maleta de cartón, cerrada con llave, y un saco lleno.

Dichos objetos quedaron depositados en poder del jefe de la estación, de quien podrá recogerlos el dueño.

NECROLOGIA

Fallecieron:

En Orense, el comandante retirado don Domingo González Alonso.
—En Fuenteterraz, D. Pedro Vázquez.

Congreso de Agricultura

Temas interesantes

Madrid 2-22'15

Continuaron hoy las sesiones del Congreso de Agricultura.
Discutiéronse dos importantes temas.

La organización de la enseñanza agrícola y la división de los montes.
Asistien muchos congresistas.

El 2 de Mayo

Como todos los años

Ante el monumento del dos de Mayo se celebraron hoy misas.

También fueron depositadas algunas coronas.

Se celebró la acostumbrada procesión cívica.

Recaudación

La del mes de Abril

Concédese de un modo aproximado la recaudación obtenida en el pasado mes de Abril.

Acusa un alza de tres millones y medio de pesetas.

La huelga

Mejora de aspecto

Hoy se ha notado una tendencia favorable en la huelga de albañiles.

Indudablemente mejora de aspecto este conflicto.

El ministro de la Gobernación celebró varias conferencias con el Instituto de Reformas Sociales.

Trataron de las varias fórmulas de arreglo que podrían solucionar la huelga.

El ministro de la Gobernación tiene esperanzas de lograrlo.

Viaje de Gasset

Para inaugurar un Congreso

El próximo domingo saldrá para Barcelona el ministro de Fomento, señor Gasset.

Tiene por objeto dicho viaje la inauguración de un importante Congreso algodonero que se celebrará en la ciudad con tal.

Regresará a la Corte el martes.

Conferencia

El Rey y Canalejas

Anuncias una conferencia del señor Canalejas con el Rey.

El presidente del Consejo, exponora al Rey el proyecto de sustitución del impuesto de consumos.

El servicio obligatorio

Desacuerdo

Se ha reunido la comisión que entiende en el dictamen del proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

Parece ser que han surgido desacuerdos.

Refiérense a la base cuarta del proyecto.

En esta base ocúpase el proyecto del servicio militar de los religiosos.

Consejo

No se ocuparon de personal

Celebróse el anunciado Consejo. No obstante haberse dicho que en este Consejo se ocuparían los ministros del nombramiento de alto personal, no ha sucedido así.

Atribúyese esto a la falta de tiempo.

Ley de Sanidad

En el Consejo fué sometido a la aprobación de los ministros el proyecto de ley de Sanidad.

El proyecto fué aprobado. Será leído en el Senado tan pronto comience sus tareas la Alta Cámara.

Un concurso

Fué también aprobado un concurso

so para el establecimiento de depósitos de carbón en los puertos de África.

Asuntos de Fomento

El ministro de Fomento, Sr. Gasset, expuso a sus compañeros varios asuntos de carácter agrícola.

También se ocupó de los ferrocarriles traspirenaicos.

Labor diplomática

El Sr. García Prieto informó al Consejo del Estado que actualmente alcanzan las negociaciones con Cuba, referentes a la celebración de un tratado de Comercio.

Otros asuntos

En el Consejo de hoy, ultimóse el estudio de los presupuestos y del proyecto de ley de Asociaciones.

Fué también aprobado un proyecto de ley, concediendo el ingreso en las Academias militares, a los hermanos de los militares y de los marinos muertos en campaña.

Lo de Marrucos

Bajas imperiales

Segun noticias llegadas de Tanager, los imperiales han tenido 34 muertos en el combate que el día 21 del pasado sostuvieron con los rebeldes.

Actualmente la situación mejora notablemente en Fez.

En la ciudad y en sus alrededores reina absoluta tranquilidad.

En Larache y Alcázar

Entre Larache y Alcázar, especialmente en este último punto agrávanse la agitación entre los kabileños.

En las cercanías de Alcázar fué robada una caravana de veinticinco camellos.

Los santones predicán incesantemente la guerra santa.

Moros influyentes reclutan contingentes de kabileños.

En París

Celebróse consejo de ministros. Ocupáronse los ministros del Gobierno francés, del avance de las columnas por el interior de Marruecos.

Por ahora el avance efectúase con toda tranquilidad.

En Alhucemas

Continúan las luchas entre las kabilas próximas al Peñón de Alhucemas.

Estas luchas son cada día más sangrientas.

La inseguridad en la Cámara es completa.

En Sevilla

Un toro desmandado

En Sevilla ha ocurrido un grave suceso.

Un toro desmandóse y comenzó a recorrer algunos barrios de la población.

La presencia del bicho produjo un inmenso pánico en el vecindario.

Algunos propusieronse actuar de toreros, pero fueron volteados.

Tres personas han sido heridas gravemente.

Muchas resultaron contusas.

Tratóse de capturar al toro pero no fué posible.

Subsecretaría de Hacienda

D. Bernardo Sagasta

Indícase para la Subsecretaría de Hacienda, al Sr. Sagasta (D. Bernardo).

Al puesto que está desempeñando pasará, según rumores que circulan, el Sr. Reverter y Godó.

Alcación de Galdós

La manifestación del domingo

Ultimáse los preparativos para la manifestación que el domingo organizarán los elementos de la conjunción republicana socialista.

El Sr. Galdós tiene terminada la elección que será designado a los manifestantes.

Los republicanos creen que la manifestación va a resultar un acto grandioso.

Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio de Madrid, presentando en Cortes.

Luy distinguido señor ministro de la Guerra del actual se ha dirigido esta Cámara de Comercio al Sr. Ministro de Hacienda en suplica de que se envíe la cantidad necesaria para terminar las obras de reconstrucción del edificio donde se hallan instaladas las oficinas de la Dirección de esta capital.

La relativa insignificancia de esta cantidad, (75.000 pesetas) a vista de la necesidad de que la referida obra se termine, si ha de evitarse que la construcción se destruya totalmente por la acción de la intemperie, son motivos que nos hacen este un favorable resultado. Si V. E. desea representantes en Cortes exponer una acción común en apoyo de nuestra demanda, haciendo notar además el ministerio de la clase obrera, que ya ha dirigido un telegrama al Sr. Ministro.

Antiguos razones favorecen esta solicitud que dirigimos al Sr. Ministro de la Gobernación suplicando que se tome el proyecto y presupuesto que se han hecho para la inmediata reconstrucción del edificio, hasta hacer poco destinado a la Guerra civil y declarado ruinoso. Existe además el precedente que la Junta provincial de Sanidad ha reconocido y denunciado el edificio como un foco de infección que por su emplazamiento en el centro de la capital constituye un verdadero peligro y da el bichorrans ejemplo de que una dependencia del Ministerio encargado de velar por la pública salubridad sea una amenaza constante para ella. Como el andar resultante de este derribo es más que muy suficiente para que el edificio que en el se custodia pueda contener no solo las oficinas del Gobierno civil sino las de Correos y Telégrafos, resolviendo así este problema de tanta actualidad y esto producirá al Estado una economía de alquileres considerable, y, sobre todo, un mejor servicio, que también es fácil hacer recordar la noticia de esta petición, para la que como para la anterior, solicitamos y esperamos de V. una ayuda eficaz y rápida, que permita que este pueblo tan querido, no pierda y olvidado por el Poder central sea una vez siquiera que sus representantes ocupan de gestionar algo de interés general, y que constituya el recuerdo de la ayuda por todos reconocidos, y un alivio profundo al malstar de la clase obrera.

Apoyáchan esta ocasión para reiterar de V. afmos. S. S. y a. S. M. El Presidente, **Agosto Pizarro**, El Secretario general, **José M.º Torviso**.

Lugo 30 de Marzo de 1911.

MITIN REPUBLICANO

Los elementos que en esta capital representan la conjunción republicana socialista, organizan para mañana un mitin de propaganda que se celebrará en el Teatro-circo.

El mitin será presidido por el batallador diputado republicano, Sr. Rodrigo Soriano.

Acompañaránle desde la Coruña el Sr. Rodríguez Martínez y otros significados republicanos corubenses.

El Sr. Soriano llegará a esta capital, entre doce y una de la tarde de mañana.

El mitin se celebrará a las ocho de la noche.

Los Sres. Soriano y Blasco seguirán viaje a Madrid en el tren mixto.

En Lugo hay gran curiosidad por escuchar al Sr. Soriano.

LUGO

En el tren rápido de ayer salió para Madrid nuestro distinguido amigo el Sr. de vitalicio, Excmo. Sr. D. Donato Nara Goyoso acompañado de su distinguido esposa y la Excmo. Sra. Marquesa de Villaverde de Limia, a quien acompaña uno de sus bellas hijas.

Desémosles un feliz viaje.

Nuestro querido amigo D. Jesús García Gesto, se tenía la honra pena de ver morir a su hija Rosa García Gesto Cálderón, preciosa niña de seis años de edad.

Reciban los Sres. de García Gesto, la expresión de nuestro sincero pésame por la irreparable pérdida.

Jugóse ayer en el campo de Montebán el anunciado match de foot-ball entre los segundos equipos del «Deportivo» y «Atletico Sporting».

El «Deportivo» apuntó dos goles por cero el «Sporting».

Debido a la desespabilación de la tarde, el poco numerosa la concurrencia.

Algunas personas de las que concurren al punto de la noche en los centros

qujan, con mucha razón, de la falta de Alameda. Seguramente que á la Empresa...

Veremos satisfechos los legítimos deseos de aquellas personas? La Empresa tiene la palabra.

Un apreciable suscriptor nuestro, del inmediato lugar de Quintela, nos ruega que le demos la atención de quien corresponda acerca del estado de completo abandono en que se halla la fuente situada en el kilómetro 700, con lo que se le irrogan grandes perjuicios.

En ocasión que se halla jugando á la campo en Vivero, con otros chiquillos, el joven Raimundo Navarro, fué atropellado por un carro que guiaba Juan Méndez...

Ha pasado un día entre nosotros nuestro querido amigo D. Pedro Sauto. Ayer regresó á Ribadeo.

También se encuentra en Lugo de paso para Ribadeo á donde va con objeto de terminar los estudios de gabinete del terracero de Villadrián al Cádavo, el ingeniero Sr. Potes.

Se ha dispuesto que los reclutas del regimiento de África, que están en sus casas con licencia limitada, salgan para Almería de donde marcharán á incorporarse á su cuerpo de guarnición en Melilla, después de recibir instrucción.

La Gaceta de Madrid ha publicado una circular disponiendo que la de 4 de Diciembre último se entienda en el sentido de que se permite la venta en establecimientos donde se expendan artículos de comer ó beber ó aguas medicinales, de leñas no convenientemente embotelladas, capsulas y precintadas.

Se halla vacante una plaza de médico en la beneficencia municipal de la Bañeza, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

El ministro de la Gobernación se ocupa en redactar un proyecto de bases para reformar la vigente ley municipal, y del cual dará cuenta en uno de los próximos Consejos.

Los alcaldes presidentes de las Juntas municipales del Censo de población remitirán, antes del día 14 del corriente mes de Mayo, á las oficinas de Estadística, una relación en que se consignen las modificaciones ocurridas en la estadística de viviendas desde el 8 de Septiembre al 21 de Diciembre últimos.

Le fué admitida la renuncia que presentó de su destino al maestro interino de la escuela de Dences, en Nogales, D. José Antonio Piñero Rego.

Durante lo que va de año y períodos correspondientes de los dos años anteriores, han sido importadas en Francia las siguientes cantidades de vinos españoles. En 1910, 33.128 hectólitros, en 1910, 29.931 hectólitros, y en 1909, 11.373 hectólitros.

Dícese que el periódico Diario de Barcelona pasará á ser órgano del partido conservador, por desear los Sres. Maura y La Cierva un periódico que defienda las doctrinas conservadoras.

Según los datos de la intervención general, la recaudación realizada por la Hacienda en los tres primeros meses del año actual arroja un aumento de 10.033.913 pesetas sobre igual período del año anterior.

Salió de Madrid con objeto de inspeccionar el estado de las líneas y el servicio de Telegrafos en Galicia y en Asturias, el inspector del Cuerpo y jefe de la Estación Central de Madrid D. Eugenio Esteban Díaz y Bueno.

En el último sorteo de la Lotería Nacional, celebrado el día 29 de Marzo último han resultado premiados con 300 pesetas cada uno los siguientes números vendidos en esta Administración: 3.723 y 27.463 de la primera serie; 15.549, 22.840 y 27.463 de la segunda y el 27.463 de la tercera, que hacen en junto un total de 1.800 pesetas.

Ayer, con motivo de ser fiesta nacional, ondeó la bandera en los edificios públicos, no se despatchó en las oficinas del

Estado ni hubo clases en los centros de enseñanza.

Por las autoridades militares de Lugo está reclamado, por haber faltado á concentración, José Rouco Cuba, natural de Cuesta, en Villalba.

Ayer debió llegar á Ribadeo el coronel de Carabineros, residente en Oviedo, para verificar la visita de inspección á las fuerzas de esta comandancia.

Hoy á las once de la noche saldrá de Lugo el tren militar conduciendo 77 reclutas destinados á Almería. El tren llevará en junto de las distintas provincias de Galicia, 600 hombres, allí destinados.

Los mercados celebrados ayer en esta capital vieron bastante animados, habiendo concurrido mucha gente de las inmediaciones. Los precios mantienen elevados.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Mayo de 1911, ha de consistir de 10.000 billetes, al precio de 103 pesetas el billete, divididos en décimas á diez pesetas, distribuyéndose 1.311.010 pesetas en 1.033 premios.

Calendario escolar. Mes de Mayo. Días de asueto: los domingos 7, 14, 21 y 28, el martes 2, fiesta nacional; el miércoles 17, cumpleaños del Rey, y el jueves 25, la Ascensión del Señor.

La Dirección general de Agricultura ha dirigido á los presidentes de las Cámaras agrícolas y Consejos provinciales de Fomento una circular sobre ganadería rural. Ha dicho documento se lea encarece que si tienen algún proyecto sobre el asunto, lo remitan á la Dirección, para estudiarlo.

Dicen de Vivero: De pesca: Esta semana ya podemos decir que volvió á aparecer la sardina. Hubo lances de dos mil pesetas, dos mil setecientas cincuenta y otros de igual y menor valor. En los tres primeros días, puede asegurarse que en este puerto se le sacó al mar, unas veinticinco ó treinta mil pesetas.

Los precios varían, cotizándose en general de 14 á 20 pesetas millar. Según dicen los marineros, existe en nuestra costa bastante sardina, que si el mal tiempo no lo priva ha de ir cogiéndose algo.

Ha sido adjudicado el curato de Santa María de Orol, al párroco de Sargadelos, D. Gonzalo Corbeira.

Hemos recibido los cuadernos 61 y 62 de la Crónica de la Guerra de Africa. Ambas corresponden al Viaje del Ministro de Fomento á las nuevas posesiones de Africa, y en ellos, el señor García Farfá hace un estudio interesante del abastecimiento de Aguas en Melilla y diferentes puntos en donde puedan encontrarse. Ferrocarril del Malaya. Cuenca del barranco del Lobo. Clasificaciones, asuntos marítimos, presupuesto de las obras. Clasificación geológica de los terrenos. Importancia de los criaderos de mineral.

En el texto abundan los grabados para ilustración del relato. Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140.—Barcelona.

MERCADOS

Precios medios del de ayer: Trigo, ferrado, 400 pesetas. Centeno, id., 250. Maíz, id., 350. Cebada, id., 200. Patatas, quintal, 800. Habas blancas, id., 450. Manteca, libra, 125. Tocino, id., 150. Huevos, docena, 080.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 2: Nacimientos.—Jesús Manóthek de Díaz, en Lugo; María Nández López, en Alto; Josefa López Fernández, en Piñeiro.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—La Invencción de la Santa Cruz y Santos Alejandro papa y Juvenal obispo y confesor.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra 6.

Los Sres. J. Reino y R. V. Santos, participan á su numerosa clientela que las horas de consulta desde 1.º de Abril, serán de DIEZ á UNA y de CINCO á SIETE.

Extracción de muelas sin dolor ninguno, aplicando la Anestesia Dental Reino. Orificaciones, empastes y colocación de dientes artificiales en todos sistemas, garantizando el que se ha de comer con ellos, y todo lo concerniente al arte dental.

Calle de Armañá, 3 y 5.-LUGO

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades. Especialidades: Fis. Secretas, Electroterapia y Rayos X. Consulta de nueve á doce y de tres á seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña. Consulta por correo, envíanlo seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

Linfa gallega

En la Gran Clínica Veterinaria, Ronda de la Cruz núm. 6, se vacuna todos los meses una ternera de la cual se extrae linfa que se vende en tubos para 2 y 6 vacas al precio de una y dos pesetas respectivamente.

Sueros antitíférico, anti-streptocócico, antituberculoso, moción tuberculina y toda clase de virus y vacinas para la medicina humana y veterinaria. Representación para Galicia y Asturias del Laboratorio des Vaccins Pasteur de Paris.

Círculo de las Artes

Se saca á concurso el arriendo del despacho de bebidas de esta Sociedad, el cual tendrá lugar el día 7 del corriente, á las doce de la mañana, bajo las condiciones modificadas que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma.

GRAN TALLER DE CONFECCIONES

Según previamente habían anunciado, acaban de regresar de su viaje de compras y estudios en Madrid y Paris, las Sras. Laura y Blanca Roldán Regal.

Con tal motivo tienen el honor de poner en conocimiento de aquellas personas que tengan compras pendientes, así como del público en general, que en su gran taller establecido en la calle de San Pedro, núm. 21, 2.º, pueden apreciar una verdadera exposición de los modelos de sombreros de Señora, Señorita y Niña, con arreglo á la última moda.

Las mencionadas Sras. Laura y Blanca, esperan verse honradas con la visita del público, el que podrá enterarse de calidades, precios, etcétera etc., en relación y al alcance de todas las clases sociales.

Tienen igualmente el gusto de participar que reciben to la clase de encargos relacionados con la confección y reforma de sombreros, á cuyo efecto cuentan con extenso y variado surtido de novedades de incomparable modernismo, para la actual y próxima estación.

SAN PEDRO NUM. 21, PISO 2.º

Sociedad DE Abastecimiento de Aguas de Lugo

CONVOCATORIA

Para cumplimentar la proposición de varios Sres. Accionistas, que en armonía con lo dispuesto por el art. 15 de los Estatutos, han pedido la reducción del capital de esta Sociedad, se convoca con tal objeto á Junta gene-

COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Table with 2 columns: Obligaciones hipotecarias 6 por 100 and Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador. Rows show terms like 1 to 25 años, 25 to 50 años, etc.

Número de la última obligación hipotecaria inscrita: 25.734. Oficina: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7. Apartado de Correos 419, Madrid.

ral extraordinaria, que se celebrará á las cuatro de la tarde del día 11 de los corrientes en el local de la Cámara de Comercio.

Al propio tiempo será también objeto de deliberación los asuntos pendientes de la última Junta, según el acuerdo adoptado.

Para asistir á la Junta, es preciso acreditar el carácter de accionista, á juicio del Consejo de Administración, en el acto de abrirse la sesión.

Lugo, 1.º de Mayo de 1911.—El Presidente, Esteban Carvallo.

Pérdida

La persona que haya encontrado un bod blanco, de niña, que se perdió el Viernes Santo á la tarde frente á la sacristía de la Soledad, se servirá entregarlo en la calle del Miño núm. 27, donde se le gratificará.

VENTA DE FORRAJE

Se vende, á inmediaciones del Cementerio, un sembrado de centeno y cebada para forraje. Informarán en la fonda La Mala-gueña, Plaza Mayor, Lugo.

NOVEDADES

Amalia Roldán Fernandez tiene el gusto de participar á su distinguida clientela y á las señoras en general, que acaba de recibir de las principales Casas de Modas, para la próxima temporada de verano, los sombreros modelo de todas las clases para señoras y niños, además de las muchas novedades que para la confección y reforma de los mismos recibe constantemente esta antigua y acreditada Casa.

Representación de las importantes revistas de modas de la Casa Chic-Parien.

REINA, 19.—LUGO

Venta

Á voluntad de su dueño se hace de una casa de nueva construcción conocida por «la del Ancales», en la Perla de Castro, con su horno pana-

dero, pajir, cuadras, alpendres para recoger leñas y demás enseres, y pozo de agua, todo en el corral independiente de la casa; tiene también una huerta de un fanega de sembradura cercada de muralla de piedra, formando todo una sola finca. La venta de esta finca se realizará en la tarde del día 29 de Abril del actual año en la misma casa objeto de la venta, reservando para sí el dueño, señalar tipo de remate.

VENTA

Se hace de la casa núm. 17 de la calle de la Ruaneva de esta población compuesta de planta baja, piso alto, y un segundo abarrotado con varias habitaciones.

Los que deseen aquirirla y enterarse de la documentación, precio y condiciones de la venta, pueden enterarse con el procurador D. Camilo López Pardo, Castellar, 10.

Pedro López SASTRE

Participa á su numerosa clientela y al público en general, haber regresado de su viaje de compras con un extensísimo y variado surtido en las últimas novedades para entretiem-po y verano próximo, procedente de las mejores fábricas en novedades. Esta Casa tiene la exclusiva de todos sus artículos en esta capital.

Plaza Mayor, 25.—LUGO

VENTA Ó ARRIENDO

Se hacen en junto, ó por separado, de las dos casas señaladas con los números 41 y 43, sitas en la Ronda de la Coruña de esta población.

Informará D. Manuel B. Carro, Reina 21, bajo.

Subasta

El día 3 de Mayo próximo á la hora de diez á doce, tendrá lugar la primera subasta de la casa núm. 9 de la calle de la Soledad, de esta capital, de conformidad con lo prevenido en el artículo 1.872 del Código civil y jurisprudencia concordante, en el despacho del Notario de esta ciudad don Manuel Montero Lois.

Advertisement for Rosa García-Gesto Cedron featuring an illustration of a girl and text: 'LA NIÑA Rosa García-Gesto Cedron SUBIÓ AL CIELO... Sus padres D. Jesús García Gesto y D.ª Lucía Cedron López; abuela, hermanos, tíos, primos, y demás parientes.'

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Abril el vapor MONTREAL.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Abril el vapor LA CHAMPAGNE.

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Abril el vapor LOUISIANE.

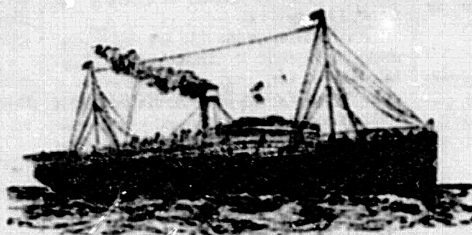
Á New York

CADA CUATRO LUNES
El 30 de Abril el vapor HUDSON.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida. — Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL,
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor-correo HOLLANDIA el 29 de Abril

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que existen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION. — El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata
Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	Vigo
Highland Brigade	9 Mayo	10 Abril
Highland Hope	23 Mayo	16 Mayo
Highland Harris	6 Junio	7 Junio

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, asegura el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y mareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas y no se anuncian. Para informes y carga, pueden dirigirse en Vigo á D. V. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen
VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor Eisenach el 20 de Mayo

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos FUERST BISMARCK KRONFRINZESSIN CECILIE ALLEMANIA y ALBINGIA.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK KRONFRINZESSIN CECILIE ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Orcoma	8 de Mayo	9 de Mayo
Oriana	22 de Mayo	23 de Mayo
Orissa	5 de Junio	6 de Junio
Ortega	19 de Junio	20 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velázquez Marcos, n.º 1

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, a nés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos taríndicos, uycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recada después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta dieciséis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y VENTA.—D. Francisco Loyarte, San Marcial, 33, San Sebastián.

VENTA EN LUGO.—Iglesias y compañía, (Droguería).

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

ROYSTON GRANGE	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	10 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	28 Octubre.	27 Octubre.
Urmston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

FABRICACION DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboracion de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires

saldrá de este puerto el próximo vapor de 10.000 toneladas

LA BLANCA, el 15 de Mayo

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes, Agencia general en la Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 16

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, n.º 1

—LUGO—

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.